**MINUTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANTE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

**CELEBRADA EL DÍA JUEVES 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

|  |  |
| --- | --- |
| **COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO** | **INTEGRANTES** |
| 1.- C. Regidora, María Laurel Carillo Ventura | Colegiada |
| 2.- C. Carmina Ibarra Palacios | Colegiada |
| 2.- C. Regidor, Saúl López Orozco | Colegiado |
| 3.- C. Regidor, Cecilio López Fernández | Colegiado |
| **4.- C. José Adolfo López Solorio** | Presidente |

--------- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en las instalaciones que ocupa el salón de cabildo, ubicado en el segundo piso de la Presidencia Municipal, sita en la calle independencia #123, en la colonia centro, a los 19 diecinueve días del mes de diciembre del 2019 dos mil diez y nueve, siendo la una 1:00 de la tarde con 20 minutos, encontrándose reunidos los integrantes que conforman la comisión edilicia permanente de Seguridad Pública y Tránsito. A fin de llevar a cabo la sesión de dicha comisión, para seguimientos a los asuntos relacionados con ambas comisiones. Acto seguido, se procede a tomar lista de asistencia, dando cuenta de la presencia de los siguientes regidores:

------------ Por lo anterior, se cuenta con la existencia de quórum legal para la celebración de la presente reunión, por asistir 4 de 5 integrantes de la comisión edilicia permanente de Seguridad Pública y Tránsito. ------------------------------------------------------------------------ se acepta carta de disculpas del regidor Cecilio López Fernández-----------------------------

-------------Por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, así como el reglamento orgánico de gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. ----------------------------------------------------------------------------------------- A continuación, se da lectura a la propuesta del orden del día y posteriormente somete a consideración la misma, en los siguientes términos: ----------------------------------

**Punto número uno:** Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal

**Punto número dos**: Aprobación de la Orden del Día.

**Punto número tres**: Aprobación de la minuta de la sesión del 25 de septiembre

**Punto número cuatro:**  Estudio, análisis y en su caso aprobación del dictamen del Acuerdo; 451/2017, turnados a la comisión de Seguridad Pública y Tránsito y Reglamentos y Puntos Constitucionales.

**Punto número cinco**: Seguimiento de cadetes para el ingreso a la comisión de seguridad ciudadana, de Puerto Vallarta.

**Punto número seis:** Asuntos generales

**Punto número siete:** Cierre de la Sesión.

**--------------------3.- APROBACION DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DEL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2019-----------------------------------------------------------------------------------**

-----------Se extiende la votación para la aprobación de la minuta que elaboro en la sesión del 25 de septiembre del 2019, votos a favor **5,** votos en contra **0**, abstención **0**, contando con la mayoría simple de votos se aprueba la minuta del 25 de septiembre de la comisión de seguridad pública y tránsito, dejando establecidos todos los acuerdos aprobados en la sesión. -------------------------------------------------------------------------------------------------------

**-------4.- ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL ACUERDO; 451/2017, TURNADOS A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES--------------------------**

----------Uso de la voz **Regidor José Adolfo López Solorio** en el cual expone el objetivo inicial de la iniciativa del regidor Juan Solís García en la pasa administración que tenía

como objeto la adicción a la fracción XIX en el artículo 41 con la finalidad de emitir una sanción a los conductores que mojaran o salpicar con dolo al peatón. --------Uso de la Voz **Regidora Laurel Carrillo Ventura** en el cual considera que la presente iniciativa no tiene validez ya que este tipo de incidentes no podrían medirse ya que mucha de las veces no es de forma intencional-----------Uso de la Voz **Regidora Carmina Palacios** **Ibarra,** considera que no se podría medir el dolo, emitiendo un voto a favor si está presente iniciativa fuera en sentido negativo, debido a que en su mayoría los automovilistas no efectúan este tipo de acciones de forma dolosa. Uso de la **voz Regidor Saúl López Orozco**, considera que se trabaje en una mesa de trabajo para que las personas que son recurrentes e incluso publiquen el daño aplique una sanción ya que es una forma de causar daños a terceros. ------------------------ dando por enterado que esta iniciativa se votaría en sentido negativo debido al grado de dificultad que esto implicaría poder identificar una persona que emita dolo en este tipo de acciones.

**5.- ---------------------SEGUIMIENTO DE CADETES PARA EL INGRESO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, DE PUERTO VALLARTA. ---------------------**

Uso de la voz del Sub-Director de la Academia de Policías el Lic. Roberto Irán Plasencia, el proceso de selección de aspirantes a policía 2019, con fin de dar cumplimiento al programa rector de profesionales se emitió la convocatoria para el proceso de selección de la decimoquinta generación de aspirantes al curso de formación inicial para policía certificada, dicho proceso se llevó a cabo de la siguiente manera; 1) el 19 de marzo del 2019, se llevó a cabo la recepción de documentos de aproximadamente 130 aspirantes 2) del 25 al 27 de marzo del 2019, se llevan a cabo evaluaciones físicas y psicológicas de pre-selección.-------------------------- este es el primer año que aquí en puerto Vallarta se les hace una evaluación muy similar a control y confianza con la finalidad de tener perfiles más completos para los puestos, de tal forma que este proceso nos ha dado buenos resultados, en el cual se enviaron un total de 90 aspirantes al centro de evaluaciones en la ciudad de Guadalajara, previas evaluaciones dieron un resultado de 65 aspirantes que aprobaron las mismas, dando como referencia el previo filtro que se realizó en Puerto Vallarta. ------------------------------------------------------------------------------------------------------- Gracias a este número de aspirantes hay apoyos que les realizan a las académicas, en la academia de león nos apoyaron con $35,000.00 y en el municipio con $20,000.00 y además tres becas del 100% por parte de la academia de puerto Vallarta.. -------- este tipo de actividades favorecen la actualización y capacitación para los cadetes de nuevo ingreso y estos se enfrenten con las problemáticas reales en el municipio. ----

**6.- --------------------------ASUNTOS GENERALES----------------------------------------------------**

**--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**7.- CIERRE DE SESIÓN -----------------------------------------------------------------------------------**No habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la presente sesión a las 12:13 minutos, gracias por su colaboración y asistencia---------------------------------------------------

**REGIDORES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD**

**PÚBLICA Y TRÁNSITO**

|  |  |
| --- | --- |
| **C. REGIDORA, MARÍA LAUREL CARILLO VENTURA** | **C. REGIDORA, CARMINA IBARRA PALACIOS** |
| **C. REGIDOR, CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ** | **C. REGIDOR, SAÚL LÓPEZ OROZCO** |
|  | **C. REGIDOR, JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO**  **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO.** |